



**INDUSTRIA
LICORERA DEL CAUCA**
NIT: 891500719-5

INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG

	INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE DE 2020
--	---



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE DE 2020

DATOS GENERALES			
ENTIDAD	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUIEN RINDE EL INFORME	FRANCISCO ARIAS GÓMEZ		
CARGO DESEMPEÑADO	JEFE DE CONTROL INTERNO		
FECHA DE ELABORACION DEL INFORME	DÍA 30	MES JULIO	AÑO 2020
PERIODO EVALUADO			
INFORME PRESENTADO A:	VICTORIA EUGENIA FEULLET HURTADO		
CARGO PUBLICADO	GERENTE		
	SI	X NO	MEDIO DE PUBLICACIÓN PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



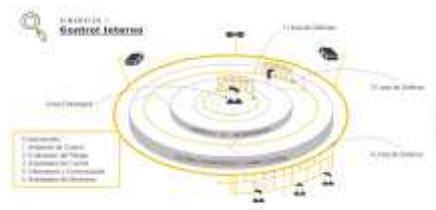
INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 el decreto 2106 de 2019 en el artículo 156 El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces deberá publicar cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad, un informe de evaluación independiente del estado del sistema de control interno, de acuerdo con los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave En aquellas entidades que no dispongan de sitio web, los informes a que hace referencia el presente artículo deberán publicarse en medios de fácil acceso a la ciudadanía. La oficina de control Interno de la Industria Licorera del Cauca, presenta el informe pormenorizado correspondiente al periodo comprendido entre enero y junio de 2020.

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017, se integró el Sistema de Desarrollo Administrativo y el Sistema de Gestión de la Calidad, definiéndose un solo sistema de gestión el cual se articula con el Sistema de Control Interno creado por la ley 87 de 1993; se define entonces el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, el cual permite a todas las entidades del estado, planear, gestionar, evaluar, controlar y mejorar su desempeño bajo criterios de calidad, cumpliendo su misión y buscando ciudadanos con alta satisfacción, por lo que el Modelo Estándar de Control Interno MECI continúa siendo la herramienta de operación del Sistema de Control Interno cuya estructura se actualiza en articulación con MIPG.

El objetivo principal del Modelo es mejorar la capacidad de la institución para cumplirle a la ciudadanía, incrementando la confianza de la misma en la Industria Licorera del Cauca, logrando mejores niveles de gobernabilidad y legitimidad de la función pública y generando resultados con valores a partir de una mejor coordinación interinstitucional. Compromiso del servidor público mayor presencia en el gubernamental, mejor aprovechamiento y difusión de la información confiable y oportuna.

Nombre de la Entidad:	INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

69%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Si existe un Sistema de Control Interno en la entidad, sin embargo, la carencia en la documentación del proceso ha generado la pérdida de horizonte y la medición de su avance y apropiación dentro de las acciones emprendidas por todas sus partes dentro de la entidad en favor de sus grupos de interés, lo que genera un producto y/ o servicio prestado desdibujado con la carencia en la mayoría de los casos de la respectiva evidencia, en razón a la política a la falta de adopción de la estructura y la identifica con su grado de valor. En cuanto a la comunicación pública se viene cumpliendo moderadamente, pues no se viene manejando adecuadamente la comunicación organizacional. La información es necesaria para que la entidad pueda llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar los cumplimientos de objetivos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A pesar, de la falta de la estructuración de las evidencias, dentro de la materialización de las acciones emprendidas por el talento humano de la entidad en razón a la misión institucional, el sistema opera y funciona parcialmente, por ende, aunque no estamos en el nivel óptimo y esperado, la entidad está generando acciones a corto y mediano plazo para que el sistema opere a plenitud y con la generación de los resultados y un proceso documentado que así lo demuestre.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Primera Línea de defensa los líderes de los procesos, de los programas y proyectos de la Entidad son responsables del diseño y ejecución del control; es decir se encargan del mantenimiento efectivo de controles internos, el cumplimiento de los procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. En la Segunda Línea de defensa los servidores de la Entidad tienen la responsabilidad directa frente al monitoreo y evaluación; entre ellos están; los Líderes de Proceso o quienes hagan sus veces quienes son responsables de la supervisión e interventoría a los contratos o proyectos; también contamos con el Comité de riesgos, Comité de Contratación, Comité área financiera o Presupuestal, entre otros que generen información para el fortalecimiento de la operación; y la Tercera Línea de defensa esta a cargo de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces es quien suministra la información sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, el trabajo efectivo de la 1ra y 2da línea de defensa y los entes de control.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	65%	<p>La alta direcccion demostrando el compromiso y dando cumplimiento al modelo Integrado de Planeación y Gestion ha designado como representante de la alta direccìon al jefe de la division de Produccìon quien deberá coordinar, gestionar y articular a todos los actores para la implementación del modelo;y se designó a cada líder de proceso como responsables de cada una de las dimensiones, en aras de que cada uno diligenciara la herramienta autodiagnóstico</p>		<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	65%
Evaluación de riesgos	Si	54%	<p>La Industria Licorera del Cauca, dando cumplimiento a lo establecido en el plan estrategico propuesto para el logro de los objetivos trazados, en cabeza de la division de planeacion ha desarrollado actividades de audiagnostico con cada uno de los lideres de proceso y grupos de trabajo para identificar los riesgos de cada proceso y de esta manera tener identificados los mismos para su intervencion (mitigacion).</p>		<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	54%
Actividades de control	Si	65%	<p>La Industrria Licorera del Cauca, en el ejercicio de realizar activiades de control tiene mediante el Acuerdo 020 de 2009, establecidas las funciones para cada uno de los servidores publicos en concordancia con las normas que nos rigen para el sector , adicionalmente todas estas actividades se encuentran documentadas en todos y cada uno de los procesos codificados en el Sistema de Gestion de la Calidad .</p>		<p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva</p>	65%

<p>Información y comunicación</p>	<p>Si</p>	<p>68%</p>	<p>La empresa Industria Licorera del Cauca, en este sentido puede establecer que aunque tiene sus Tablas de Retencion Documental implementadas; por la misma evolucion de la entidad estas deben ser revisadas y actualizadas, adicionalmente se ha actualizado la pagina web, implementando las politicas que la integran, para lograr el cumplimiento del modelo; desarrollando una cultura organizacioonal fundamentada en la informacion,el control y la evaluacion para la mejora continua de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.</p>	<p></p>	<p>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva</p>	<p>68%</p>
<p>Monitoreo</p>	<p>Si</p>	<p>95%</p>	<p>La Oficina de Control Interno hace seguimiento al cumplimiento de las acciones plasmadas en los planes de mejoramiento de la CGC, de las uditorias Internas, planes de accion, Plan acticorrupcion, mapa de riesgos, PQRSD, y los que establezca la alta direccion.</p>	<p></p>	<p>Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.</p>	<p>95%</p>



CONCLUSIONES

La Industria Licorera del Cauca, adoptó el sistema de integral de planeación y gestión, el cual le ha permitido identificar falencias en la estandarización de procesos y procedimientos de la información administrativa apuntando hacia la conservación de los mismos como un activo de gran valor para la sostenibilidad de la institución, y además esto le permite integrar las diferentes áreas de forma ordenada para la consecución de las metas a corto, mediano y largo plazo.

La Oficina de Control Interno, ha realizado mesas de trabajo, socialización de los nuevos lineamientos de las políticas del MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTION (MIPG), se está tratando de entender la nueva metodología y su aplicación dentro de los programas establecidos por la administración. La información producto de estos ejercicios (aspectos a mejorar), servirá de herramienta para identificación de problemas y posibles soluciones.



RECOMENDACIONES

- ✚ se recomienda seguir fortaleciendo y perfeccionando los lineamientos de cada uno de los módulos del MIPG con el fin de hacer una institución sólida, transparente y eficaz en el presente y futuro.
- ✚ Es importante, que una vez finalizado el ejercicio de análisis de la información y de la evaluación del FURAG, se identifiquen de manera específica las brechas frente a los lineamiento de política, y los resultados se lleven al Comité Institucional de Control Interno, con el fin de establecer las acciones pertinentes y los respectivos responsables de su ejecución.
- ✚ Es importante continuar con los ejercicios relacionados con el tema de riesgos institucionales y riesgos de corrupción, teniendo en cuenta las recomendaciones de la Oficina de Control Interno.

Original Firmado

FRANCISCO ARIAS GÓMEZ

Jefe de control interno